

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL MÁSTER EN RELACIONES JURÍDICO-PRIVADAS Y MÁSTER DERECHO PÚBLICO

DÍA: 30 junio de 2025

LUGAR: Sala de Juntas de Decanato

HORA: 13H.

ASISTENTES: D^a Inmaculada Marín Alonso, Vicedecana De Calidad E Innovación Docente, D^a Raquel Cosano, D^a Pilar Martín Ríos, D^a Elena Cano Bazaga, D^o Cesar Villegas Delgado, coordinador del Máster en Derecho Público y D^a Asunción Marín Velarde, coordinadora del Máster en Relaciones Jurídico-Privadas. Los restantes miembros de la Comisión han sido oportunamente convocados.

OBJETO DE LA REUNIÓN: análisis de los indicadores y autoinformes internos de seguimiento de ambos Másteres y Plan de Mejora para el siguiente curso en cada uno de ellos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

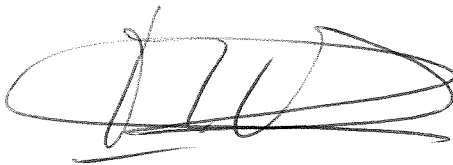
Durante el transcurso de esta sesión y en relación con el Máster en RRJPP, la Vicedecana informa que este título ha pasado con éxito el seguimiento interno de la ACCUA durante el curso 2023-2024 (convocatoria 24/25) y que ya estamos en la fase de aplicar las sugerencias y recomendaciones que ha realizado la Agencia sobre el título.

La Vicedecana comenta con los restantes miembros de la comisión los aspectos más relevantes de los diferentes indicadores del informe de seguimiento interno del curso 23/24: evaluación y mejora del rendimiento académico, evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, evaluación de la infraestructura y recursos, análisis de los programas de movilidad, evaluación de las prácticas externas, evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias y mecanismos para la difusión del título. Siendo abordados especialmente los aspectos relativos a la tasa de graduación y de abandono, así como la coordinación vertical y horizontal de los mismos.

Se van glosando las distintas debilidades y fortalezas de los diferentes indicadores, así como las acciones de mejora encaminadas a cerrar sugerencias de informes anteriores.

Siendo las 14:15h se levanta la sesión.

Y para que así conste, en mi condición de secretaria, firmo esta acta en Sevilla a 30 de junio de 2025.



Asunción Marín Velarde